

PLAN DIGITAL DE CENTRO







Plan Digital de Centro

CEIP MARÍA DEL MAR

CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	7
3. OBJETIVOS	8
4. PLAN DE ACTUACIÓN	10
5. EVALUACIÓN	26



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEIP María del Mar, en la localidad de Camarena**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)

- Familias.

- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



En el gráfico se observa un bajo desarrollo de la estrategia digital con el alumnado debido al déficit de medios para generalizar en el dinámica del centro dicha estrategia, sin embargo el desarrollo de esta en el ámbito del profesorado y el uso por parte de este de nuevas modalidades de enseñanza se sitúa en un nivel alto.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

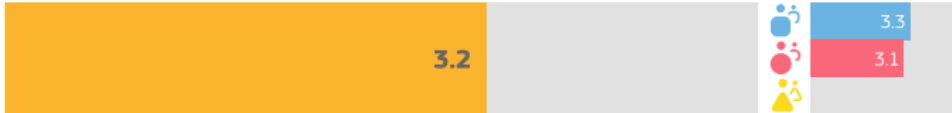
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



La gráfica muestra niveles medios-altos en el desarrollo profesional de los docentes en el ámbito de la competencia digital .

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

B1. Evaluación del progreso



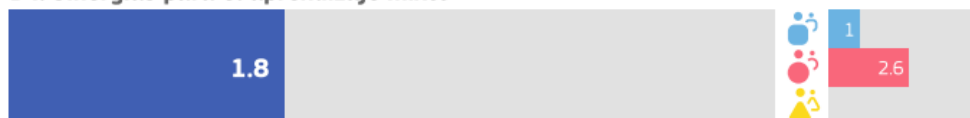
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En el gráfico se muestra un nivel bajo de progreso en el ámbito de la competencia digital, sin duda, provocado por la falta de recursos digitales en las aulas del centro y una colaboración deficiente y puntual, de otros organismos, para el aprendizaje mixto,

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

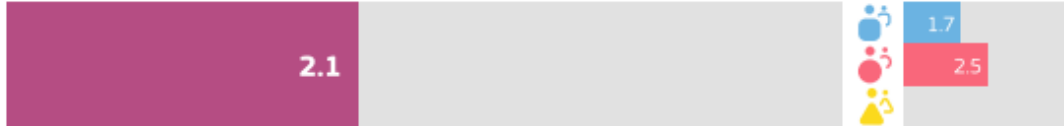
Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

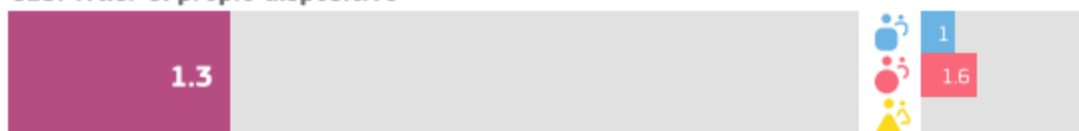
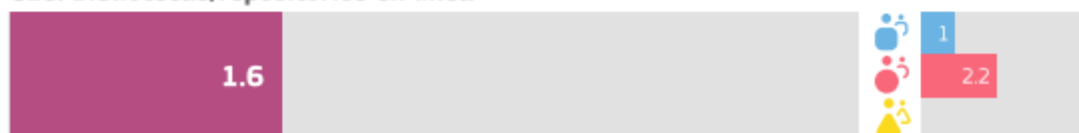


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



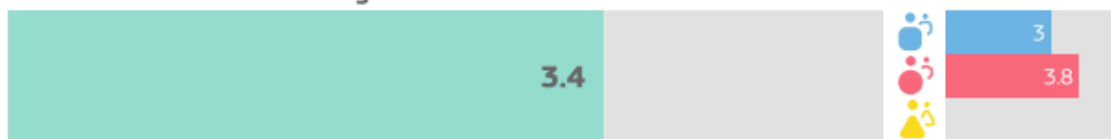
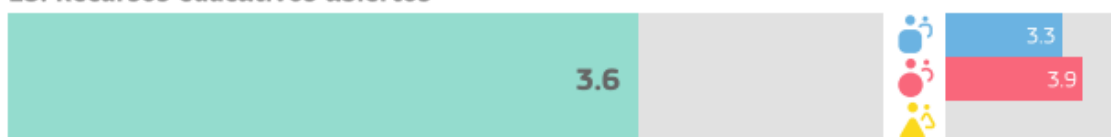
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

El gráfico muestra niveles bajos y muy bajos en el acceso a dispositivos digitales del alumnado tanto en el centro como en el entorno familiar. La infraestructura con la que cuenta a nivel de disponibilidad digital de las aulas es ínfima. (En el curso actual de 12 aulas solo 3 disponen de pizarra digital). La brecha digital con respecto a otros centros es evidente.

2.1.3. Dimensión pedagógica*2.1.3.1. Contenidos y currículo*

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

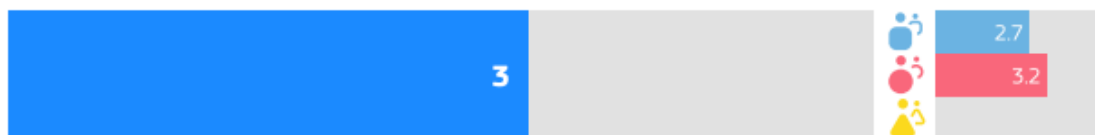
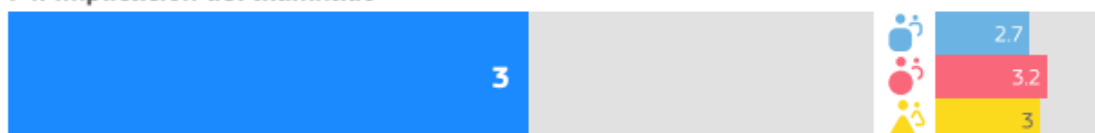
E1. Recursos educativos en línea**E2. Creación de recursos digitales****E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje****E4. Comunicación con la comunidad educativa****E5. Recursos educativos abiertos**

El gráfico recoge niveles medios y altos en lo que se refiere al uso de recursos digitales por parte de los docentes, si bien, a nivel de centro aún no se ha generalizado el empleo de entornos virtuales de aprendizaje, es un objetivo del presente curso escolar.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**F3. Fomento de la creatividad****F4. Implicación del alumnado****F5. Colaboración del alumnado****F6. Proyectos interdisciplinarios**

Dada la deficiencia de recursos digitales en las aulas , de 12 grupos -aula solo 3 tienen pizarra digital y el resto disponen sólo del ordenador de aula , la implementación de metodologías y estrategias didácticas, básicamente digitales, en el aula , es inviable .

La gráfica muestra dicha inviabilidad generando bajos índices que oscilan entre el 2 y el 3.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G. Prácticas de evaluación

G1. Evaluación de las capacidades



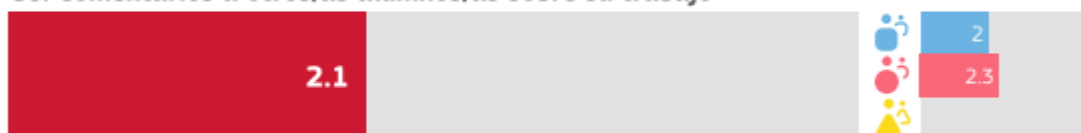
G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



En general, tanto el Equipo directivo como el profesorado consideran factible la sustitución de la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, si bien se observa en la gráfica una mejor valoración del aspecto referido a la concepción de esos nuevos instrumentos en sí, que, a la obtención de una respuesta adecuada, a esos instrumentos, por parte del alumnado.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

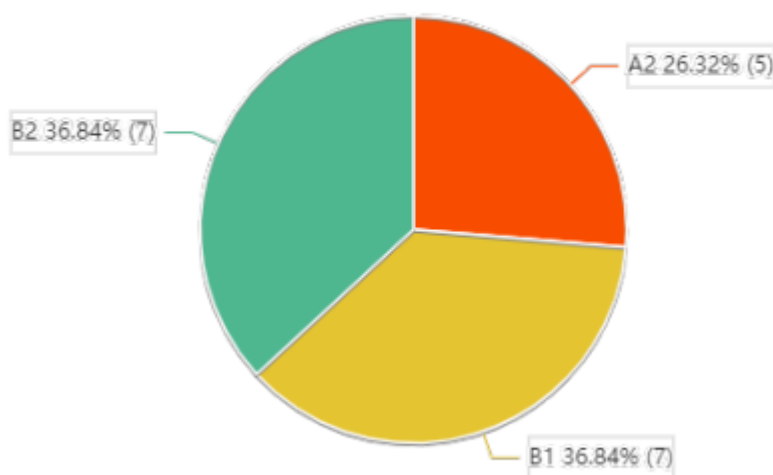
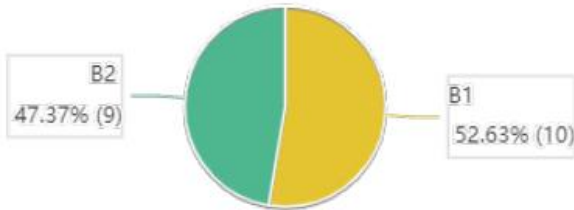
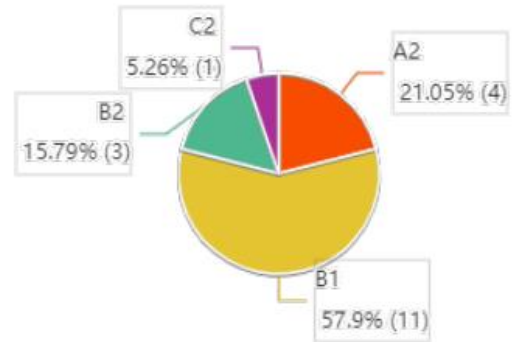


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

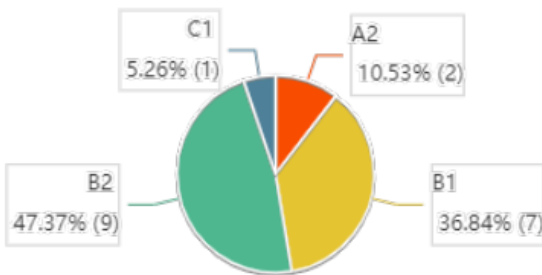
1. Compromiso profesional



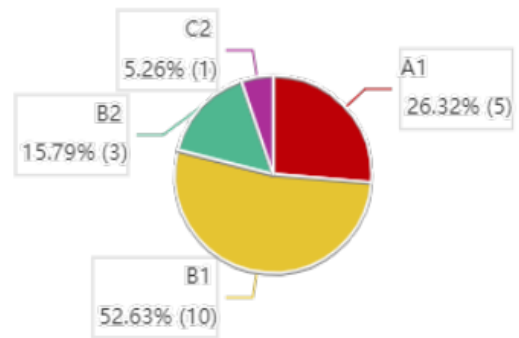
2. Contenidos Digitales



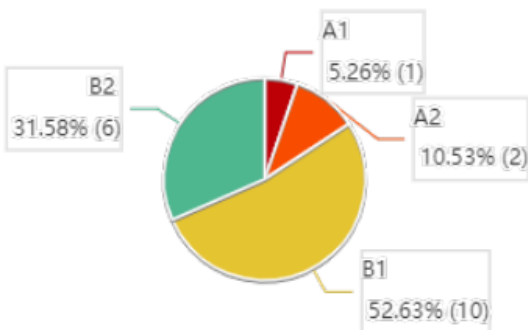
3. Enseñanza y aprendizaje



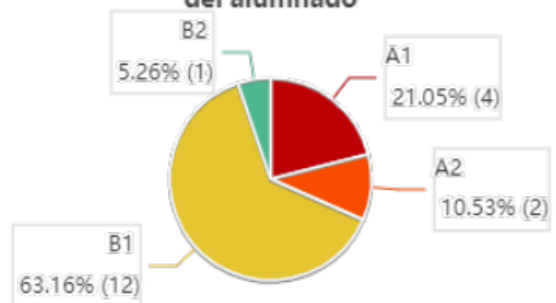
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Los datos que arroja la gráfica sobre la competencia digital docente indican que un 55,56 % del profesorado del centro tendría un nivel básico por lo que requeriría formación para alcanzar el nivel de B1. El 44,44 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 0% un nivel avanzado.

2.2.2. C.D. del alumnado

No están disponibles

2.2.3. C.D. de las familias

No están disponibles

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

OBJETIVOS

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: **Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) Competencia Digital del profesorado: **Desarrollar la competencia digital del profesorado y garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.**

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.

Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

CREACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE: AULA VIRTUAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar en el claustro y reuniones de inicio de curso a los docentes sobre los entornos de aprendizaje: aulas virtuales		
Coordinador de formación	Organizar talleres explicativos y prácticos para la creación y puesta en marcha de las aulas virtuales.		
Profesorado	Participación en los talleres y creación de aulas virtuales por área.		
Alumnado	Realizar un par de sesiones explicativas y prácticas a través de la tutoría donde se explique el funcionamiento de las aulas virtuales.		
Familias	Envío de una guía explicativa referente a las aulas virtuales.		
Otros			
Recursos			
- Guías de apoyo y creación de aulas virtuales, ofrecidas por el CRFP y la Administración.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Actas de las diferentes reuniones colegiadas donde conste la información ofrecida a los docentes.	
	Coord.	El 100% de los docentes asisten a los diferentes talleres.	
	Prof	Creación de un aula virtual.	
	Al.	Al menos el 90% del alumnado asiste a las tutorías donde se informa y explica las aulas virtuales.	
	Fam	Envío de la guía explicativa a través del entorno: Seguimiento Educativo (Educamosclm)	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de las diferentes reuniones colegiadas donde se hayan recogido los aspectos relativos a la creación y utilización de las aulas virtuales. ● Guías informativas y explicativas para docentes y familias. 		

PROMOVER Y FOMENTAR EL USO DE LAS AULAS VIRTUALES	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Asesorar y guiar a los docentes en los aspectos que requieran una mayor dificultad.

Coordinador de formación	Promover y fomentar el uso del aula virtual mediante videos explicativos (videotutoriales)		
Profesorado	Utilizar las aulas virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.		
Alumnado	Utilizar las aulas virtuales como medio de comunicación y seguimiento del trabajo realizado (feedback)		
Familias	Envío de tutoriales referentes a las diferentes utilidades de las aulas virtuales.		
Otros			
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Guías de utilización de aulas virtuales CRFP/Administración. - Video tutoriales - Formularios Google Forms 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Recogida de todos los aspectos positivos y mejorables a lo largo del todo el proceso de utilización de las aulas virtuales en las diferentes actas de las reuniones colegiadas mantenidas con los docentes.	
	CoorD.	Elaboración de un cuestionario	
	Prof	Responder a un cuestionario relativo al uso de las aulas virtuales (dificultades encontradas, propuestas de mejora, aspectos positivos...)	
	Al.	Feedback de las actividades que previamente el profesorado ha enviado.	
	Fam.	Responder a un cuestionario relativo al uso de las aulas virtuales (dificultades encontradas en el acceso a las mismas, propuestas de mejora, aspectos positivos...)	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de reuniones. ● Videos explicativos (videotutoriales) ● Google Forms (formularios) 		

MICROSOFT TEAMS: USO Y MANEJO DE WHITEBOARD	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar en el claustro y reuniones de inicio de curso a los docentes sobre el uso de Microsoft Teams y su app: whiteboard
Coordinador de formación	Organizar talleres explicativos y prácticos para el manejo de la plataforma Whiteboard.
Profesorado	Participación en los talleres y utilización de la app: whiteboard
Alumnado	Utilizar la app whiteboard dentro del aula.
Familias	Envío de información relativa al uso de esta app en reunión general de familias.

Otros	Informar en el claustro y reuniones de inicio de curso a los docentes sobre los entornos de aprendizaje: aulas virtuales		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Guías explicativas - Videotutoriales 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	22/12/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Actas de las diferentes reuniones colegiadas donde conste la información ofrecida a los docentes.	
	Coord.	El 100% de los docentes asisten a los diferentes talleres.	
	Prof	Mostrar un video donde aparezca el uso que se le da en el aula (de esta forma todos los docentes recogen ideas)	
	Al.	Al menos el 90% del alumnado utiliza la app.	
	Fam	Envío de una guía explicativa/video tutorial a través del entorno: Seguimiento Educativo (Educamosclm)	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de las diferentes reuniones colegiadas donde se hayan recogido los aspectos relativos a la utilización de la whiteboard. ● Guías informativas y explicativas para docentes y familias. ● Videotutoriales 		

2. Competencia Digital del profesorado y del alumnado.

Desarrollar la competencia digital del profesorado y garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- A) Fomentar el uso eficiente de los recursos y herramientas de la Plataforma Educamos CLM (Entorno de Aprendizaje , Seguimiento Educativo, Entorno colaborativo, Office 365, Leemos CLM.) propiciando el cambio de una metodología tradicional de trabajo, del profesorado , a otra digital más innovadora y práctica, en la que el alumnado pueda ser receptor y/o receptor y agente , de dicha metodología.

USO DE LAS HERRAMIENTAS OBJETO DE FORMACIÓN			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Establecer un calendario de puesta en práctica de los recursos y herramientas digitales objeto de formación		
Coordinador de formación	Elaborar un registro del uso de dichas herramientas por parte de docentes y alumnado.		
Profesorado	Tener al día el registro de aplicación de herramientas .		
Alumnado	Participar en la metodología elaborada.		
Familias	Facilitar un entorno digital adecuado al alumno para participar adecuadamente en la metodología elaborada		
Otros			
Recursos			
DRIVE - GENIALY- MICROSOFT TEAMS - AULAS VIRTUALES - GOOGLE			
Temporalización			
Fecha Inicio:	SEPTIEMBRE 2022	Fecha fin:	JUNIO 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Creación en DRIVE corporativo de carpeta de registro de evidencias digitales	
	CoorD.	Controlar inclusión de evidencias de todo el profesorado	
	Prof	Elaboración y presentación de evidencias digitales empleadas	
	Al.	Trabajo - participación en dichas evidencias	
	Fam	Colaboración con el alumnado	
	Otros		
Instrumentos			

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ELABORACIÓN DE REPOSITORIO DE RECURSOS EDUCATIVOS.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Registrar y almacenar todos los recursos educativos digitales creados .		
Coordinador de formación	Informar al Claustro de manera sistemática de la disposición y tipología de esos recursos .		
Profesorado	Enviar al Equipo Directivo los recursos creados para su almacenamiento. Configuración de un Banco de recursos digitales de centro.		
Alumnado	Manejar los recursos elaborados		
Familias	Contribuir al manejo por parte del alumnado de los recursos creados		
Otros			
Recursos			
APP y Plataformas digitales empleadas para la creación de recursos.			
Temporalización			
Fecha inicio:	OCTUBRE 2022	Fecha fin:	JUNIO 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Análisis y balance de recursos creados para cada nivel educativo.	
	Coord.	Inclusión de este apartado en las reuniones de Eq. De nivel. Actas	
	Prof.	Se anotará la cantidad y tipología de recursos creados y enviados para su registro. Establecimiento de un mínimo.	
	Al.	Se registrará y valorará el número y tipología de recursos empleados .	
	Fam	Cuestionario valoración de recursos empleados por el alumno	
	Otros		
Instrumentos	Impresos de análisis, de registro. Actas, cuestionario a las familias.		

- b) Realizar dinámicas de mentorización interna sobre la elaboración y aplicación de los recursos digitales para mantener una línea de progresión adecuada y consecuente con el objetivo fijado de cambio de metodología y estrategias de aprendizaje del ámbito tradicional, a la digital.

DINÁMICAS DE MENTORIZACIÓN		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Establecer un calendario trimestral de sesiones de mentorización Elaboración cuestionario de valoración de las sesiones. (docentes) Elaboración cuestionario de valoración de nuevas estrategias de enseñanza.(alumnado - familias)	
Coordinador de formación	Levantar acta de las sesiones de mentorización	
Profesorado	Asistir a las dinámicas	
Alumnado	Verificar la validez de las nuevas estrategias metodológicas , a través de la evaluación de su aplicación	
Familias	Evaluar las nuevas estrategias metodológicas	
Otros		
Recursos		
Calendario sesiones mentorización, cuestionarios , actas .		
Temporalización		
Fecha inicio:	SEPTIEMBRE 2022 – ENERO 2023	
Fecha fin:	ABRIL 2023	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Cuestionario Google valoración de las sesiones
	CoorD.	Análisis de resultados del cuestionario de evaluación
	Prof	Rellenar cuestionario de evaluación
	Al.	Rellenar cuestionario evaluación de nuevas estrategias
	Fam	Rellenar cuestionario de valoración nuevas estrategias
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios , dinámicas programadas	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.